

La Patrulla Gráfica



Edición número 1468

Domingo 25 de mayo, 2025

ALIAS "CHINO"

Cabecilla y gatillero de la MS-13 es capturado con fusil, droga y municiones de alto calibre en San Pedro Sula



Pag. 2

En Choluteca, DNPA detiene a hombre que transportaba fentanilo y tabletas de cytotec en un camión de encomiendas



Pag. 3

La Policía Nacional reconoce el trabajo de los periodistas hondureños en su día



Pag. 5



Pag. 4

Policía Nacional despliega 1,000 funcionarios para garantizar la seguridad en la final entre Olimpia y Real España



Guerra contra maras y pandillas

Alias "Chino" Cabecilla y gatillero de la MS-13 es capturado con fusil, droga y municiones de alto calibre en San Pedro Sula

Al momento de su detención, portaba un fusil AR-15, un chaleco antibalas y más de 200 cartuchos de alto calibre

En una operación de impacto, mediante patrullajes y trabajo de inteligencia, por parte agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención N°5 (UMEP N°5), se logró la detención de una persona por los delitos de tenencia ilegal de municiones de uso prohibido, tráfico ilícito de drogas y portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido, en perjuicio del orden y la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido es un hombre de 31 años de edad, conocido con el alias "El Chino", considerado miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), quien según investigaciones policiales se trata de un supuesto cabecilla de dicha estructura criminal y desempeñaba el rol de gatillero dentro de la organización, con participación directa en hechos violentos registrados en la zona norte del país.

Su captura se llevó a cabo mediante patrullajes de disuasión y trabajo de vigilancia y seguimiento en la aldea de Armenta, San Pedro Sula, Cortés, donde los uniformados detectaron su comportamiento sospechoso, procediendo de inmediato a su abordaje y requisa personal, encontrando en su poder un arma prohibida y proyectiles de diferentes calibres y varias cantidades de supuesta droga, lista para su distribución.

Decomiso de arma prohibida,

proyectiles y droga para distribuir

Durante el procedimiento se le decomisó un fusil de asalto tipo AR-15, de uso prohibido, un chaleco antibalas color negro, dos cargadores metálicos tipo fusil.

Además, 99 cartuchos calibre 5.7 mm color amarillo, 97 cartuchos calibre 5.56 mm color amarillo, y 14 cartuchos calibre 7.62 mm color amarillo, sumando más de 200 cartuchos de diferentes denominaciones.

Asimismo, se le decomisaron 58 envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, al menos 100 paquetes plásticos con polvo blanco, supuesta cocaína y 180 envoltorios plásticos con piedra, supuesta crack, sumando más de 300 envoltorios de diferente droga.

Fuerte Historial criminal

Según el informe policial, Alias "El Chino" posee un historial criminal extenso, fue detenido en 2012 por el delito de homicidio en la colonia Palermo, El Progreso, Yoro; en 2014 y 2016 por el delito de portación ilegal de arma de fuego; y en 2019 por encubrimiento, posesión de drogas, portación ilegal de arma, asesinato y asociación ilícita.

Además, había sido capturado recientemente, el 23 de mayo del presente año, por los mismos delitos que hoy se le imputan.

El imputado fue llevado bajo custodia a la Primera Estación Policial del barrio Lempira junto con toda la evidencia decomisada, y posteriormente puesto a disposición del Ministerio Público (MP), quienes iniciarán el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional en el Valle de Sula, continúa ejecutando acciones contundentes en el marco de la Fase III del Plan Solución Contra el Crimen, reafirmando su compromiso inquebrantable con la protección de la ciudadanía y la erradicación de estructuras criminales que operan en el país.





Última hora

En Choluteca, DNPA detiene a hombre que transportaba fentanilo y tabletas de cytotec en un camión de encomiendas

Fue detenido mientras se trasladaba en un camión de encomiendas

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con el Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), detuvieron a un ciudadano por el transporte ilegal de ampollas de fentanilo y tabletas de cytotec.

El detenido, de 45 años y originario de El Triunfo, Choluteca, fue arrestado en el punto de control fronterizo de Pavana, Choluteca cuando se desplazaba en un camión que transportaba encomiendas.

Durante la inspección realizada por los agentes antidrogas, se decomisó una caja de cartón color café que contenía 35 ampollas de fentanilo y 25 cajas con un total de 700 tabletas de cytotec. Además, una caja con 32 teléfonos celulares y una tableta electrónica, todos de diferentes marcas.

El individuo fue remitido a la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCO) para continuar con el proceso legal correspondiente.

Con esta acción, la DNPA reafirma su compromiso con la lucha frontal contra el tráfico de drogas, fortaleciendo los controles fronterizos y garantizando la seguridad de la población mediante operaciones estratégicas y coordinadas a nivel nacional





Seguridad Deportiva

Policía Nacional despliega 1,000 funcionarios para garantizar la seguridad en la final entre Olimpia y Real España

Siete anillos de seguridad y más de 1,000 funcionarios policiales garantizarán el orden durante la final de la Liga Nacional de Honduras

Con el objetivo de garantizar el desarrollo seguro y ordenado de la gran final del torneo clausura de la Liga Nacional de Honduras, que se disputará este domingo 25 de mayo, entre los clubes Olimpia vs Real España, la Policía Nacional lideró una reunión interinstitucional de planificación junto a autoridades y organismos de primera respuesta.

La jornada fue dirigida por el Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Melvin García Flores, y contó con la participación de jefes de unidades operativas del Distrito Central, representantes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Cruz Roja Hondureña, Cuerpo de Bomberos, COPECO, así como delegados oficiales de ambos equipos finalistas.

Durante el encuentro se definieron aspectos clave del dispositivo de seguridad, incluyendo la instalación de siete anillos de control perimetral, regulación del tránsito vehicular, filtros de ingreso y egreso al estadio, zonas de atención prehospitalaria y protocolos de actuación ante posibles eventualidades.

El Comisionado de Policía García Flores subrayó que, "una final de esta envergadura exige una coordinación precisa, presencia policial estratégica y una labor



conjunta entre todas las instituciones involucradas para resguardar la integridad de los asistentes y preservar el orden público", citó.

Más de 1,000 agentes policiales serán desplegados antes, durante y después del encuentro, reafirmando así el compromiso de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana, la convivencia pacífica y el firme resguardo del orden público en eventos de alta concentración.





Día del Periodista

La Policía Nacional reconoce el trabajo de los periodistas hondureños en su día

Cada 25 de mayo se conmemora en Honduras el Día del Periodista, una fecha dedicada a reconocer a los profesionales que se dedican a informar a la sociedad hondureña

En el marco del Día del Periodista Hondureño, la Policía Nacional extiende un fraterno y respetuoso saludo a todos los profesionales de la comunicación que, con compromiso, ética y vocación, informan a la ciudadanía sobre los hechos que marcan el rumbo de nuestra sociedad.

La institución policial especialmente eleva un reconocimiento a los periodistas que laboran al interior la Policía Nacional, quienes día a día desempeñan una labor clave en la difusión transparente, oportuna y veraz del acontecer relacionado con la labor policial.

El trabajo que desarrollan cada uno de los voceros institucionales a nivel nacional fortalece el vínculo entre la Policía Nacional y la comunidad, contribuyendo a una cultura de información pública responsable y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Asimismo, se valora la entrega y profesionalismo de quienes fungen como voceros o enlaces institucionales en diferentes regiones del país, quienes realizan un trabajo comunicacional, a pesar de que, en muchos casos no cuentan con un título universitario de periodista, pero desde su trinchera desarrollan un trabajo comunicacional como cualquier otro profesional de la comunicación.



Su presencia constante y su capacidad para comunicar de forma clara y efectiva en situaciones de alto interés público son fundamentales para mantener informada a la población y garantizar una comunicación fluida entre la institución y los medios de comunicación.

A todos los periodistas hondureños, nuestro agradecimiento por su invaluable labor. ¡Feliz Día del Periodista!





Efectividad

Alias "Alkapone" es detenido por la DIPAMPCO en posesión de drogas

Entre la droga decomisada se encuentra presunta marihuana, piedra de crack y cocaína

La detención de un sujeto alias "Alkapone" se realizó mediante labores de inteligencia por parte de agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), realizadas en la colonia San Miguel # 1 del municipio de Comayagua.

El detenido de 29 años es presunto miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13, este ya fue detenido en 2022 por el delito de tráfico de drogas.

Fue encontrado en posesión de 10 envoltorios con hierba seca supuesta marihuana, 15 envoltorios con polvo blanco presunta cocaína y 12 envoltorios con piedra supuesto crack.

"Alkapone" desarrollaba esta actividad criminal para dicha estructura dedicado a la venta y

distribución de drogas en diferentes barrios y colonias del municipio de Comayagua.

Dicho ciudadano sera remitido a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.





Judicialización

Dictan prisión preventiva a miembros de peligrosa banda criminal que operaba en Yoro

Los imputados fueron capturados el pasado 16 de mayo en un operativo de impacto realizado por la DIPAMPCO

Mediante audiencia inicial en los Juzgados con Competencia Territorial Nacional en Materia de Criminalidad Organizada Medio Ambiente y Corrupción, se dictó auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva a cinco miembros de una estructura criminal que operaba en el departamento de Yoro.

El juez determinó enviar a los imputados al Centro Penal de El Progreso, Yoro, ya que se les supone responsables de asesinato en su grado de tentativa inacabada, asociación para delinquir, porte ilegal de arma de fuego y atentado agravado contra el orden público y los agentes de la DIPAMPCO.

Hecho:

El pasado 16 de mayo, un equipo de investigación e inteligencia de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se desplazaron hasta el departamento de Yoro, en respuesta a una denuncia sobre la actividad ilícita de un grupo criminal organizado.

En ese sentido al llegar al lugar, los funcionarios policiales fueron atacados, por lo que se suscitó un enfrentamiento en la zona, mismo que dejó como resultado una persona fallecida y cinco detenidos.

A los sospechosos se les decomisaron varias armas de fuego, vehículos y teléfonos celulares.

La DIPAMPCO continúa trabajando arduamente para sacar de circulación a miembros de estructuras delictivas que pretenden generar incidencia delictiva en el país.





Acción operativa

Por suponerlo responsable de quitarle la vida a su propio hermano es aprehendido un menor en Santa Bárbara

De acuerdo con el informe policial, ambos hermanos mantenían una relación conflictiva desde hace varios años



Un menor de edad fue detenido por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), acusado de haberle quitado la vida de varios machetazos a su propio hermano mayor, en una comunidad del departamento de Santa Bárbara.

Esta actividad policial, fue liderada por funcionarios de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) en Agua Caliente, del municipio de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara.

El ahora aprehendido, es un menor de 17 años, originario del mismo lugar en donde se efectuó su formal aprehensión.

A él, se le ejecutó una orden de aprehensión, ejecutada por el Juzgado de Letras de Santa Bárbara, por suponerlo responsable de la infracción penal de asesinato, en perjuicio de su propio hermano mayor, Santos Roberto Gutiérrez Mejía.

Según las investigaciones, el hecho ocurrió la noche del pasado 11 de mayo del 2024, cuando la víctima llegó en estado de ebriedad a la casa de habitación de su madre, de repente comenzó a discutir con ella, lo que provocó la intervención de su hermano menor.

Minutos después, el menor salió de la vivienda, pero fue seguido por la víctima, quien continuó con el altercado, fue entonces cuando el menor en medio del conflicto, sacó un machete y le propinó varios machetazos, dejándolo gravemente herido.

La víctima fue trasladada de inmediato a un centro hospitalario, donde recibió atención médica de urgencia, sin embargo, debido a la gravedad de las heridas, falleció horas más tarde.

Tras conocerse el lamentable suceso, un equipo de la DPI puso en marcha diversas diligencias y estrategias investigativas, logrando este día la aprehensión del menor infractor, quien es señalado como presunto responsable del violento hecho que acabó con la vida de su propio hermano.

De esta manera, el menor infractor, será puesto ante las autoridades que solicitaron su formal aprehensión, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.





Combate a estructuras criminales

En Valle, agentes de la DPI detienen a alias "Santiago El Flash" peligroso gatillero de la MS-13

Según su récord criminal, dicho individuo cuenta con antecedentes policiales por un rosario de delitos

Luego de llevar a cabo diferentes trabajos investigativos que permiten localizar y capturar a miembros de estructuras criminales que operan en los municipios del sur del país, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de un supuesto miembro activo de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego.

A él se le dio arresto mediante allanamiento de morada, efectuado en el barrio Polivalente, municipio de Langué, Valle, por un equipo de agentes asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal#17 (UDIC-17), de la DPI de Nacaome, con apoyo de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL).

Se trata de un individuo de 29 años, quien es originario de Tegucigalpa, y al momento de su arresto se le decomisó como

evidencia de delito un arma de fuego, tipo pistola, 13 cartuchos calibre 9 mm sin percutir y 11 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Cabe destacar que, a este individuo se le dio detención de manera flagrante, por lo que se le imputa el delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego en perjuicio de la salud pública y el orden público del Estado de Honduras.

De acuerdo a las investigaciones realizadas por los investigadores, alias "Santiago El Flash" es miembro activo de la MS-13, con el rango de gatillero en dicha estructura criminal.

Según su récord criminal, dicho sujeto cuenta con antecedentes policiales por los delitos de homicidio, tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego y tentativa de homicidio en perjuicio de un funcionario policial, hechos suscitados en el 2018 en el municipio de San Lorenzo, Valle.

El sospechoso habría participado en hechos criminales que se han suscitado en los últimos días en ese municipio, donde mantenía atemorizados a los pobladores de ese sector y zonas aledañas.





25 DE MAYO

DÍA DEL PERIODISTA HONDUREÑO



Operatividad

La UMEP-03 intensifica labores de prevención en la capital

Las autoridades policiales enfatizan la importancia de la participación ciudadana como un pilar fundamental en la lucha contra la delincuencia.

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención número 3 (UMEP-3), están desarrollando una serie de operaciones estratégicas orientadas a la prevención del delito en distintos sectores de la capital hondureña.

Estas acciones forman parte de un plan integral de seguridad que busca fortalecer la presencia policial, disuadir actividades delictivas y generar confianza entre los ciudadanos. Los operativos incluyen patrullajes móviles y a pie, retenes de control, verificación de antecedentes y acercamientos comunitarios con la población.

Las zonas intervenidas han sido priorizadas según análisis de incidencia delictiva, lo que permite enfocar los recursos en áreas de mayor vulnerabilidad.

Durante las operaciones, se ha contado con la colaboración de los vecinos, quienes han expresado su respaldo a estas iniciativas de seguridad.

La Policía Nacional reafirma su misión de servir y proteger, y continuará desarrollando acciones preventivas en coordinación con otras entidades del Estado, siempre velando por el bienestar y la paz de todos los habitantes de la capital.





Orden judicial

Tras ser deportado capturan a sospechoso de asesinato en La Lima, Cortés

Este individuo cuenta con una orden de captura pendiente, emitida por el Juzgado de Ejecución Sección Judicial La Ceiba, Atlántida



En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N°9 (UMEP N°9), en conjunto con agentes de la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL), capturaron a una persona, por suponerla responsable del delito de asesinato, en perjuicio del ciudadano Wilfredo Hernández Rodríguez.

Se trata de un hombre de 47 años de edad, originario de la colonia Las Brisas de Chapan, Olanchito, Yoro, quien fue requerido por las autoridades competentes tras un proceso de investigación e intercambio de información policial.

Este individuo contaba con una orden de captura pendiente desde el 25 de mayo del año 2016, emitida por el Juzgado de Ejecución, Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, permaneciendo más de ocho años prófugo de la justicia.

El arresto se llevó a cabo en el Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales, donde el sospechoso arribó en un vuelo de retornados procedente de los Estados Unidos, siendo identificado y capturado por los agentes policiales asignados.

El ahora detenido fue trasladado a la estación policial de esta ciudad y posteriormente, será puesto a la orden del juzgado que giró su requerimiento, el cual continuará con el proceso legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la ciudadanía en la lucha frontal contra el crimen, no dejando impune cualquier delito.





Combate al narcotráfico

Policías detienen a dos jóvenes por tráfico ilícito de drogas en Cofradía, Cortés

Durante sus detenciones les decomisaron varios envoltorios con supuesta marihuana y crack, listo para su distribución y venta

Mediante patrullaje preventivo, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención N°6 (UMEP N°6), detuvieron a dos personas, por suponerlos responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

Se trata de dos jóvenes, ambos de 20 años de edad, uno originario de Naco, Sector Cofradía, San Pedro Sula, y el otro procedente de San Alejo, Tela, Atlántida.

Durante el registro personal, a uno de los detenidos se les decomisaron nueve envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana.

Mientras que al segundo detenido se le decomisaron diez envoltorios plásticos con piedra blanca, presunta droga tipo crack.

El arresto se efectuó en la colonia Las Flores, ubicada en el Sector Naco, Cofradía, departamento de Cortés, como parte de las acciones operativas desarrolladas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III.

Ambos individuos fueron trasladados a la Primera Estación Policial para su debido procesamiento y posteriormente remitidos ante la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), ente responsable de continuar con el procedimiento legal

correspondiente.

La Policía Nacional continúa trabajando de forma contundente para combatir el narcotráfico y fortalecer la seguridad en las comunidades, reafirmando su compromiso con la ciudadanía hondureña.





Acción solidaria

Policía recupera un recién nacido abandonado a orillas de carretera en Copán

El bebé fue encontrado a orillas de la carretera CA-11 en la aldea Santa Isabel, San Jerónimo

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), recuperó a un recién nacido, quien fue encontrado abandonado a orillas de la carretera CA-11, en Copán.

Esta efectiva actuación fue realizada por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Jefatura Municipal de San Jerónimo, Copán, mediante denuncia de los vecinos de dicha aldea, quienes alertaron a la policía cuando realizaban operaciones de control en este sector.

De acuerdo al reporte policial, el bebé fue encontrado a orillas de la carrera CA-11 en la aldea Santa Isabel, que conduce de la Entrada Copán, al municipio de Copán Ruinas.

De inmediato, los funcionarios policiales realizaron las coordinaciones correspondientes

para salvaguardar la seguridad e integridad física del menor, siendo remitido a un centro médico para su respectiva evaluación y posteriormente a la Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF).

La Policía Nacional a través sus direcciones de investigación, realizan las respectivas diligencias para dar con la captura de quien cometió este hecho delictivo.

De esta manera, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y protección de los mas vulnerables.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Reconocimiento

Agente de la Línea 1-1-4 se gradúa con éxito del curso de Protección a Dignatarios

Comprometidos con la formación y profesionalismo de cada uno de los funcionarios policiales

La Dirección General de la Policía Nacional, por medio de la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", extiende un especial reconocimiento a la Agente de Policía Evelin María Álvarez Corea, quien finalizó con éxito el Curso de Protección a Dignatarios y Seguridad de Instalaciones (PRODIG).

La ceremonia de clausura de dicho curso resaltó el compromiso, la disciplina y el profesionalismo de cada uno de los participantes, destacando el desempeño sobresaliente de la agente Álvarez Corea, quien representó con orgullo a las mujeres policías que día a día se preparan para servir con excelencia a la ciudadanía.

Este logró reafirmar el compromiso institucional con el fortalecimiento de las capacidades del talento humano, promoviendo la igualdad de oportunidades y la participación activa de las mujeres en espacios clave para la seguridad y la protección de la sociedad.

Desde la Línea 1-1-4 "Mujer Vivir Sin Miedo", felicitamos con orgullo a la agente Evelin Álvarez Corea por este importante paso en su formación profesional, que contribuye directamente a una Policía Nacional más capacitada, humana y cercana a la población.





Orden judicial

En allanamiento la DIPAMPCO captura a supuestos distribuidores de drogas en Copán

Se logró decomisar varias armas de fuego, droga lista para su venta, dinero en efectivo y teléfonos celulares

Mediante un allanamiento de morada en la aldea Moscarronal de San Agustín, Copán, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), lograron la detención de dos distribuidores de droga que operaban de manera independiente.

Los arrestados han sido señalados como "Capo", de 34 años y "Chepe", de 23, ambos miembros de una banda "Independiente", dedicada a la venta y distribución de drogas.

En el allanamiento fueron decomisados un arma de fuego tipo revólver, un arma de fuego tipo fusil calibre 22 mm, dinero en efectivo, 15 envoltorios conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína y dos teléfonos celulares.



Los detenidos en mención fueron puestos a la orden de la Fiscalía Regional Occidente, por suponerlos responsables de cometer el delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas en perjuicio del orden público y salud pública.



Efectividad policial

Uniformados de la UDEP-10 capturan a individuo por el delito de violación en San Francisco de Opalaca

La acción se realizó mediante patrullaje y seguimiento

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º 10 (UDEP-10), realizó la detención de un individuo, que contaba con una orden de captura vigente por el delito de violación en su grado de ejecución de tentativa agravada.

La captura se efectuó durante un patrullaje rutinario en el sector conocido como Aldea Plan de Barrios, en el municipio de San Francisco de Opalaca. El sospechoso, un hombre de 40 años de edad, originario de la misma comunidad, fue ubicado gracias al trabajo coordinado de las distintas direcciones que conforman la UDEP-10, incluyendo la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La orden de captura había sido emitida el pasado 20 de marzo de 2025. Tras semanas de seguimiento y labores de inteligencia, las autoridades lograron ejecutar la orden judicial, en un caso que involucra como víctima a una ciudadana de la zona.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la justicia y la seguridad de la población, manteniendo los operativos de vigilancia y control en los 17 municipios del departamento de Intibucá.





MAMÁ

es la razón por la que

♥ **MAYO**
BRILLA MÁS

